

La presencia y participación de las mujeres en el conflicto de Oaxaca de 2006

SILVIA BOLOS JACOB
silvia.bolos@gmail.com
Universidad Iberoamericana

RESUMEN

La presencia de las mujeres en el conflicto social y político de Oaxaca es un hecho nombrado y valorado por la gran mayoría de los entrevistados. En este texto interesa rescatar las vivencias, los sentimientos, las percepciones, los sentidos que las mujeres les dieron a sus acciones –más allá de las narraciones de los acontecimientos– y a su participación en los distintos espacios. ¿Cuál fue el papel de las mujeres en el conflicto? ¿Cuáles fueron los cambios en sus relaciones en el ámbito privado y su inserción en lo público? Debido a las características del conflicto, el trabajo de campo principalmente implicó el uso de técnicas de investigación cualitativas con el fin de comprender los procesos de motivación individual para la participación en las acciones colectivas. Las actitudes, opiniones e ideologías permitieron analizar las representaciones de sus propias acciones, es decir, cómo se forma la acción y cuál es el sentido que le atribuyen a la misma. Aún con el reconocimiento de la participación y la inclusión en lo público, no desaparece la discriminación y la subordinación; las mujeres deben, además, hacerse responsables de la familia y asumir todas las actividades de las amas de casa. La participación en el conflicto y la protesta abrió posibilidades para convertirse en activistas, dirigentes y para cambiar las relaciones privadas enfrentando y cuestionando la subordinación, la posición de los hombres y la violencia en el interior de la familia.

PALABRAS CLAVE

Participación, mujeres, espacio público, equidad, diferencia.

ABSTRACT

The presence of women in the social and political conflict in Oaxaca is a fact mentioned and valued by the vast majority of the interviewed persons. The interest of this text is to retrieve the experiences, feelings, perceptions, and senses that women put in their actions -beyond the narrations of events- as well as in their participation in different spaces. What was the role of women in the conflict? What changed in their private relationships and regarding their inclusion in the public sphere? Due to the conflict's characteristics, the fieldwork mainly consisted of qualitative research techniques in order to understand the processes of individual motivation which lead to participate in collective actions. The attitudes, opinions, and ideologies allowed the analysis of their own actions' representations, that is, how the action is formed and what is the sense attributed to it. Despite acknowledging the participation and inclusion in the public sphere, discrimination and subordination don't disappear; on the contrary, women must take responsibility for the family and assume all the activities of housewives. The participation in the conflict and protest opened possibilities to become activists, leaders and change private relationships facing and questioning subordination, men positions as well as violence within the family.

KEY WORDS

Participation, women, public space, equity, difference.

INTRODUCCIÓN

La presencia de las mujeres en el conflicto de Oaxaca es un hecho nombrado y valorado por la gran mayoría de los entrevistados en esta investigación. Existen numerosos testimonios e imágenes (fotos, videos, documentales) en las que se constata su presencia en las calles, las marchas, las barricadas y los plantones. En este texto interesa rescatar las vivencias, los sentimientos, las percepciones, los sentidos que las mujeres les dieron a sus acciones –más allá de las narraciones de los acontecimientos– y a su participación en los distintos espacios. Para ello, es necesario un acercamiento a ellas, saber sus historias, conocer y analizar el relato de sus experiencias. Cuando hablamos de las interpretaciones de los actores sociales necesariamente debemos referirnos a la memoria que se forma por las representaciones y la versiones de lo vivido (o acontecido); así como lo que a cada quien le parece relevante preservar y comunicar. Por ello, el discurso no sólo narra los hechos de los acontecimientos sino –y lo más importante– formas de ver y pensar el mundo, creencias y valores, pensamientos en un tiempo-espacio determinado. Al relatar y recordar el pasado desde el presente, narran un imaginario: el futuro. Así el pasado es resignificado por el presente (Aceves Lozano, 2001, p. 37).

Este artículo está basado principalmente en los testimonios de mujeres y, secundariamente, en textos y documentales sobre los principales espacios de participación en el conflicto. Así mismo, tendremos en cuenta las organizaciones presentes en las distintas acciones, los acuerdos y las diferencias, así como las descalificaciones entre las participantes.

Para comenzar, presento un apartado con elementos teóricos, un segundo con las formas de participación y las luchas a favor del reconocimiento de la diferencia y contra la discriminación. El tercero expresa cómo participaron en los distintos espacios del conflicto y, finalmente, se realiza un balance por parte de las entrevistadas.

LA INCLUSIÓN E INCIDENCIA DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

La modernidad instauró como uno de sus fundamentos la idea de que el binomio público- político era el equivalente de lo masculino, y lo privado-social, de lo femenino; esto excluyó a las mujeres del ámbito laboral, el ejercicio de poder y los asuntos públicos.

A pesar de sus evidentes diferencias históricas, esta distribución tiene unas características recurrentes: las actividades socialmente más valoradas, las que tienen un mayor prestigio, las realizan los varones prácticamente en todas las sociedades conocidas. Puede haber alguna rara excepción, pero son las actividades más

valoradas las que configuran o constituyen el espacio de lo público: es el espacio más valorado por ser el del reconocimiento, de lo que se ve, de aquello que está expuesto a la mirada pública, por definición (Amorós, 1994, p. 2).

La instauración de la igualdad de las mujeres y los hombres ante la ley dejó abierto el camino para el surgimiento de las demandas de las primeras –en particular, los incipientes movimientos de reivindicación de los derechos civiles y políticos– y de su inclusión en el ámbito público en la toma de decisiones, lo que permitió su acceso a la ciudadanía a través del ejercicio de los derechos universales consagrados en las leyes.

El movimiento feminista ha tenido un papel relevante en el proceso de reconocimiento de la diferencia más allá de la igualdad orientado no sólo a las mujeres sino a la sociedad en su conjunto.

Para las mujeres, la memoria profunda de subordinación y hallarse encerradas en un sector diferente al de la cultura dominante, hace de las luchas por la emancipación una parte importante de la acción del movimiento que quizás sea la más significativa cuantitativamente. [...] Ser reconocidas como mujeres significa afirmar una mirada distinta sobre la realidad, una experiencia vivida en un cuerpo diferente, un modo específico de ponerse en relación con el otro y con el mundo (Melucci, 1999, p. 120).

Dicho movimiento, entre otros, y las organizaciones de mujeres actúan desafiando conflictivamente una forma de producción de sentidos dominante en la sociedad, la de la cultura masculina que produce los códigos. Pero esas acciones conflictivas no son estables porque las mujeres se vuelven enseguida actores institucionales y entran a participar en la producción de una nueva cultura que ya integró los derechos de la mujer. Dentro de la universalidad de los derechos, aquellos relativos a las mujeres se construyen en el ámbito de la diferencia y en la redefinición de la relación entre lo público y lo privado. Por ello, el tema de los derechos sexuales y reproductivos es un punto central en la lucha por la ciudadanía. “Es justamente en la sexualidad –la (no) reproducción– donde se anuda el tema de la ciudadanía a la diferencia sexual y constituye uno de los puntos más conflictivos en relación con las mujeres como ciudadanas” (Brown, 2004, p. 112). Hacer visibles en el espacio público estos temas –considerados del ámbito privado y, por lo tanto, fuera de lo político– es la tarea planteada por el feminismo como una forma de poner a discusión y resignificar la vinculación público-privado. Así mismo, en la demanda de estos derechos se hacen visibles los mecanismos de poder y control ejercidos sobre los cuerpos por las

instituciones del Estado, impregnadas de visiones patriarcales que enfatizan el matrimonio y lo familiar.

Aún con los cambios producidos por la inclusión de las mujeres en el mundo laboral, cultural y político, “la discriminación no desaparece porque [...] la incorporación de las mujeres al mundo público no transforma su rol de amas de casa. Es la estructura familiar y el rol de las mujeres en ella lo que hace que no consigan una posición igual con los hombres ni en el trabajo ni en la política ni en la vida social” (Astelarra, 2004, p. 35). Este proceso excluyente del ámbito público se produce independientemente del tipo de régimen político; es decir, se presenta tanto en aquellos regímenes autoritarios como en las democracias representativas. Sin embargo, las luchas de las mujeres, particularmente de los movimientos feministas, de madres de desaparecidos y contra la violencia, se han politizado y han obtenido resultados visibles en los cambios de las legislaciones, la incidencia en las agendas públicas, así como en el ámbito institucional, incluso con la creación de nuevos espacios y, quizás lo más importante, en el cambio de sus relaciones cotidianas y las formas en que son percibidas.¹

El ámbito social como el lugar de participación y construcción de la ciudadanía no es algo simple ni evidente, dado que allí se reproducen también relaciones de desigualdad, prácticas clientelares, jerárquicas y excluyentes. Aun así, es desde ese lugar donde las mujeres –entre otros sectores excluidos y discriminados– han conseguido su inserción en lo político y, con ello, logran concretar el paso de lo privado a lo público. Por lo tanto, pienso que la ciudadanía se construye y materializa en el espacio público, a través del ejercicio de los derechos civiles, políticos y sociales en el contexto de un sistema político democrático. Por esto, considero necesario comprender la participación y el ejercicio de la ciudadanía como prácticas sociales, políticas y culturales que se transforman según los contextos históricos y sociales en los que se insertan. Relevar estos aspectos significa observar si las mujeres logran ir más allá de concebirse como individuos con y de derechos para ampliar el sentido de la norma y la legalidad, al actuar desde la diferencia respecto al modelo de ciudadanía ejercido y pensado para el hombre.

La identificación de lo público con lo político tiene como marco el pensamiento liberal, en cuanto a que la política se piensa como el lugar “natural” de los hombres, de las instituciones y de ciertas actividades, creencia generalizada en los partidos políticos, los parlamentos y entre los funcionarios de la administración pública. En este esquema, los partidos y las legislaturas funcionan como

1 Ver en Bolos (2008) el artículo de Lucía Álvarez Enríquez “Mujeres y ciudadanía en la Ciudad de México: la intervención del movimiento feminista en el ámbito público”, pp. 177-192.

mediadores entre las demandas y las propuestas de la sociedad y el Estado. Sin embargo, actualmente esto no es tan claro y evidente. Como dice Arditi, las fronteras entre lo político y lo no-político, entre lo público y lo privado se han dislocado, es decir, han cambiado de lugar (1995, p. 130). Y esto es así porque han aparecido movimientos sociales, actores organizados e iniciativas ciudadanas que con su acción traspasan los límites que el propio sistema político estableció y, con ello, constituyen una forma extrainstitucional de hacer política y de conformar un espacio público en lo social.

La imagen del Estado como el lugar de lo público y lo político ha entrado en crisis y, en los debates actuales que tienen como punto de partida el derrumbe de los socialismos reales, se ha producido un desplazamiento hacia la sociedad civil como lugar de lo común y lo general frente al Estado autoritario. El lugar de lo público, como ámbito de la sociedad civil, coincide con la revaloración de lo privado y, en consecuencia, lo social se transforma en un lugar distinto al Estado y el mercado, donde confluyen los individuos y las asociaciones en su carácter privado. El surgimiento de organizaciones sociales independientes y autónomas expresaría este rechazo a toda identificación con lo estatal.

Este lugar de lo común y lo general sufrió posteriormente otro desplazamiento, en el cual se cuestionaron algunos problemas teóricos derivados de insuficiencias conceptuales. Por un lado, quedó en evidencia que el propio concepto de sociedad civil, por su indefinición, abarca todo y nada, ya que el lugar que ocupa es el de lo no estatal, lo no gubernamental. Por el otro, su reivindicación se manifestó en una enorme multiplicidad de demandas, muchas de ellas fragmentadas y sin ubicación en proyectos que les dieran consistencia. Es así que la sociedad civil no ha podido ocupar el lugar de lo público en el sentido de lo común y lo general.

Ocurre un nuevo desplazamiento hacia el ámbito ciudadano como parte de la sociedad civil que enfatiza la posibilidad de consenso frente a la fragmentación; la visibilidad, así como la de transparencia frente a lo oculto y lo secreto; la participación ciudadana frente al monopolio de la toma de decisiones, etcétera. Al mismo tiempo, muchas de las asociaciones y organizaciones del ámbito social han satisfecho las necesidades públicas, y asumen el traspaso de servicios igualmente públicos, con lo cual se amplía la esfera de producción de bienes públicos desde lo social.

Esta “publicación” o función pública de lo social (Cunill Grau, 1997) adquiere su máxima importancia en el momento en que el gobierno y la administración de los asuntos colectivos son asumidos por el Estado y se les separa de la sociedad. Si bien es ésta la que tiene en sus manos la ampliación de la esfera pública y la recuperación de su función política, esto supondría un proceso

social capaz de promover la democratización del Estado y sus instituciones. Es decir, para poder desarrollar estas funciones, lo público-social deberá constituirse en una mediación entre el Estado y la sociedad en su conjunto y ejercer sobre el primero una función crítica y de control.

La posibilidad de alterar la institucionalidad pública surge además asociada a la demanda que se gesta en la sociedad en términos ya no sólo de su autoorganización política, sino social. La esfera pública resulta en este caso movilizadada hacia la conquista de poderes sociales y, específicamente, hacia la reivindicación de espacios autónomos en torno a la configuración de la vida social (Cunill Grau, p. 68).

Lo público social y la ciudadanía representan un espacio construido que puede funcionar como mediación en las relaciones entre gobierno y sociedad, dada la crisis de representación y credibilidad de los partidos políticos, quienes tradicionalmente ejercieron esa función. Sin embargo, aunque la participación social tiende a profundizar los procesos de democratización, también puede llegar a debilitar la esfera pública. Una interrogante que puede guiar las reflexiones, en términos del estudio de lo público, es cómo se produce el tránsito de la vida privada a la pública, es decir, cómo se construye lo ciudadano más allá de las obligaciones y derechos instituidos en las leyes.

En el caso de las mujeres, uno de los aspectos relevantes para su inserción en lo público (en lo laboral, en organizaciones, en proyectos colectivos) es la autonomía y la individuación entendida como “un proceso de conformación de una identidad personal que hace ser a un sujeto portador de tres grandes características: *i*) ser responsable de sí mismo; *ii*) tener un proyecto de vida propio y *iii*) se mueve reflexivamente frente a la realidad u orden social” (Barrera, 2000, p. 100). La primera se define como la capacidad y libertad sobre todo lo que forma parte de la vida personal, así como sobre la generación de recursos materiales para la sobrevivencia y la posesión de propiedades.

La segunda característica está vinculada a la realización de actividades que son de su interés, independientemente de la aceptación por parte de sus relaciones personales (familia, amigos). Así mismo, toman decisiones en libertad para participar en distintos espacios sociales y políticos y son capaces de jugar distintos roles que no son determinados “por el momento del ciclo de vida (ser hijo o hija, abuela o abuelo), ni sólo por consideraciones de un deber ser tradicional (ser madre-esposa, ser trabajador-proveedor)” (Barrera, 2000, p. 100).

La tercera se refiere a la capacidad crítica y reflexiva que un sujeto posee sobre las condiciones en que vive y actúa, la cual le permite evaluarlas y aceptarlas o rechazarlas. Barrera Bassols menciona que estas características

corresponden a “un tipo ideal” utilizado como un instrumento para poder analizar los cambios de identidades. Finalmente, la individuación está asociada a la pertenencia a grupos y organizaciones sociales por fuera del núcleo familiar cuando ésta es opcional y elegida libremente. En estos casos, se producen cambios en las formas de observar la realidad antes y después de la inclusión en lo colectivo y en los sentidos atribuidos a prácticas y representaciones relacionadas, particularmente a la autoridad y el poder.

Estos elementos nos permitirán analizar los discursos de algunas mujeres que participaron en las acciones durante el conflicto de Oaxaca y que muestran los cambios señalados en líneas anteriores.

LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN Y LAS LUCHAS A FAVOR DEL RECONOCIMIENTO DE LA DIFERENCIA Y CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

La participación en la política institucional no representa la única ni la más relevante de las formas en que las mujeres oaxaqueñas han estado actuando. El surgimiento de los grupos feministas en los ochenta marcó una nueva forma de hacer política desde lo social, a través de la reivindicación de las mujeres y las luchas contra la violencia y la discriminación. Un ejemplo importante es el Grupo de Estudios “Rosario Castellanos” AC, creado hace más de 30 años y conocido como la Casa de la Mujer. “Se ha llegado a sostener que el impulso constituye una ‘feminización de la política’, cuando las mujeres toman el liderazgo de iniciativas políticas y de movimientos sociales y lo ejercen con formas y orientaciones que contrastan claramente con las de los varones” (Universalismo pequeño, p. 69).

En un contexto de crisis y empobrecimiento de los sectores rurales productores de maíz y frijol, las mujeres se hicieron presentes desde los ochenta en las movilizaciones del campo en tomas de tierra, plantones y marchas, así como en las labores cotidianas de apoyo y continuidad de las acciones reuniendo fondos y apoyando a viudas y enfermos (Lara, 1994, p. 78). Al finalizar esa década, se profundizaron las migraciones de los campesinos hacia otros estados, particularmente los del noreste, para trabajar como jornaleros en las cosechas de productos de las agroindustrias exportadoras. Así, muchas mujeres quedaron al frente de sus familias oficiando como jefas de las mismas y asumiendo el trabajo, la crianza de los hijos y las labores del hogar.

En el caso del conflicto de 2006, no sorprende la amplia participación de ellas en diferentes acciones llevadas a cabo en espacios sociales y políticos. Aunque adquirieron una clara visibilidad al tomar las instalaciones del sistema público de radio y televisión y mantener su presencia cuando éste fue destruido, también se incluyeron y brindaron su apoyo en las barricadas, participaron

en las marchas y las discusiones de las asambleas de la APPO, en la toma de Radio Universidad, entre otras actividades. Por otro lado, a través de las organizaciones sociales y los organismos civiles, muchas de ellas cumplieron un papel destacado en la lucha contra las violaciones de los derechos humanos, el apoyo a los presos y perseguidos políticos y sus familiares, así como en las negociaciones con el gobierno. Sin embargo, no todas se movilizaron; las que más participan son, a decir de Melucci:

aquellas que viven la contradicción existente entre las promesas de ser incluidas en el orden social y los costos sociales de existir como mujer y hallarse destinadas a los papeles inmutables de madre, esposa y amante [...] son aquellas que han experimentado en sus vidas un excedente de recursos constreñido dentro de los límites de la condición femenina (Melucci, 1999, p. 121).

Sin embargo, aun con el reconocimiento de su participación y la inclusión en el espacio de lo público, la discriminación sigue presente, ya que no se transforma la estructura tradicional de la familia en relación a los roles considerados típicos de las mujeres en el hogar. Por ello, no son tomadas en cuenta ni obtienen una posición igual a la de los hombres en el trabajo, en la política o en la vida social. La familia, como el espacio de la cotidianidad, es un ámbito repetitivo que, en general, es sentido como “natural” e imposible de sustraerse a él. Sin embargo, también es en el que se producen los efectos de la resistencia y los cambios hacia una autonomización. De igual manera, la maternidad representa un destino ineludible para la mayoría: la única posibilidad de ser mujer es siendo madre.

Nuestros compañeros dicen “bueno nos vemos; yo ya me voy a participar políticamente y ahí tú te ves, ves cómo le haces”. Entonces yo tenía que resolver el problema con los hijos cuando no había salario, porque quitaban el salario; resolver con quién los dejaba y cómo los alimentaba. Entonces, primero tenía que resolver las cuestiones cotidianas como preparar las comidas, ayudar a los hijos en las tareas escolares o preparar el material didáctico para sus clases. Después pensar en la participación política; aunque fueran muy conscientes y maestras con un alto nivel de concientización, no podían tener una participación tan clara como sus esposos porque necesitaban resolver los problemas cotidianos, los de la vida diaria (Entrevista con Concepción Núñez, socióloga; 20 de junio de 2009).

Estos dilemas entre las actividades privadas y las públicas remiten a una discusión sobre las estructuras de poder tanto en las instituciones (sindicatos, escue-

las) que priorizan los intereses masculinos y subordinan los de las mujeres. Por ello, el proceso de democratización formal no es suficiente para transformar esas estructuras en los espacios de la familia, de escuela o de las comunidades.

Para nosotras la participación era importante ya que el papel de la mujer siempre ha sido relegado; pensamos que como mujeres era el momento de decir: “aquí estamos” y que se nos tome en cuenta porque también tenemos derechos y ver la equidad. Sin embargo, no buscábamos la confrontación con los compañeros sino que, al contrario, unir las fuerzas de las mujeres y las de los compañeros para poder luchar a su lado (Entrevista con Guadalupe Vázquez, maestra de secundaria y miembro de la Como, 5 de mayo de 2010).

Una de las cualidades atribuidas al “ser mujer” es el cuidado de otros, propios y ajenos. Proteger y cuidar son actividades que implican una dedicación, un tiempo considerable y la preocupación por el bienestar de esos otros que, en general, no es reconocido ni valorado. “Como mujeres queremos que se nos reconozca todo el trabajo de supervivencia y cuidado que realizamos, desde hacer el café hasta cuidar de los niños y las niñas, así como el trabajo de justicia en los movimientos sociales donde las mujeres suelen ser mayoría, aunque no sean las más visibles. En un mundo que nos mata con hambre y balas, el trabajo de supervivencia que realizamos las mujeres es revolucionario. Nadie lo sabe mejor que las mujeres indígenas” (Después de la marcha de las cacerolas, s.n.). En muchas ocasiones, las mujeres abandonan su cuidado personal por atender a sus hijos, sus esposos o sus compañeros e incluso a personas son parte de su familia, pero a los cuales perciben como tales. Las situaciones de peligro y amenaza, generan el cuidado y resguardo de los hijos, incluso lleva a enviarlos lejos de las situaciones en la que las madres están involucradas.

Entonces decidí que se fueran y los mandé fuera de aquí y ya me dediqué de lleno al movimiento pues mis hijos ya no estaban, salvo mi hijo mayor que fue con su primo. Entonces respeté su decisión. Además ya no podíamos llegar a la casa, pues eso significaba que te estuvieran intimidando: salíamos y venía una camioneta blanca detrás, o se te cerraban, o te empujaban, se te cerraba el paso. Y luego llegaron las amenazas por teléfono: que éramos unas frustradas, pero unas cosas así horribles, horribles (Entrevista con Patricia Jiménez, integrante de la Como, 15 de abril de 2009).

Muchas mujeres han tenido que elegir entre sus actividades públicas y las responsabilidades familiares.

Tuve que trabajar todo un mecanismo de seguridad para que mi hijo se quedara con mi familia, desvincularme del proceso familiar y dedicarme al 100%, mañana, día y noche al proceso más que de la Asamblea, en el tema de la represión, estar cerca, ayudando a compañeros. (Entrevista con Yésica Sánchez, integrante de Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad-Oaxaca, 22 de junio de 2009).

La tensión entre lo personal y lo político,² es decir entre la cotidianeidad y la acción organizada o individual, está reflejada en los testimonios anteriores. Esto pareciera ser una debilidad o una vulnerabilidad del movimiento de mujeres; pero también es su fuerza porque al plantear un cambio de la sociedad y de las relaciones, expresan, al mismo tiempo, la transformación de lo personal. “Que sea posible ser uno mismo sin romper el círculo de la comunicación y el reconocimiento del otro, es el problema que saca a la luz el movimiento de las mujeres y le indica a la sociedad un campo de acción” (Melucci, 1999, p. 134). Por ello, he considerado en este texto las acciones colectivas y los sentidos atribuidos a sus experiencias en lo cotidiano.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN DISTINTOS ESPACIOS DEL CONFLICTO

El plantón y el desalojo del mismo

Del plantón realizado por los maestros de la Sección 22 y el posterior desalojo por parte de las fuerzas de seguridad, mencionamos los testimonios de las mujeres de distintos sectores sociales en los cuales interpretan lo que sintieron y pensaron durante esas acciones.³ Una estudiante de secundaria mencionó:

Esa mañana del 14 de junio yo bajé al Centro con mi mamá; yo sabía que estaba pasando algo. Yo fijé mi vista en el cielo. Aquí estaba el plantón magisterial y me da tristeza porque ahorita la gente está como si nada. Un policía le preguntó a mí mamá si éramos maestros, a lo que ella respondió que no. Y en ese momento en mi cabeza circularon muchas cosas. ¿Quién eran ellos para golpearnos? ¿Qué valor o qué poder tenían ante nosotros? Es que ellos también eran seres humanos (*La rebelión de las oaxaqueñas*).

Una maestra dijo: “Vi a niños que estaban dormidos con sus mamás, compa-

2 “Lo personal es político” es uno de los principios y consigna de algunos de los grupos feministas en su momento de mayor movilización y presencia pública.

3 Los siguientes testimonios fueron tomados del documental “La rebelión de las oaxaqueñas” elaborado por Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca AC / Mal de ojo TV. Las personas no están identificadas con sus nombres.

ñeras embarazadas. Las compañeras con sus hijos corriendo”. Las agresiones contra los participantes, hombres, mujeres y niños, generaron un clima de miedo y dolor: “Nos metimos en el edificio del sindicato pero allí nos encañonaron. Íbamos maestras, algunas que llevaban a sus bebés. A una de ellas se lo quitaron, y la maestra cuando salimos estaba llorando, suplicándole al policía que se lo devolviera pero no” (*La rebelión de las oaxaqueñas*).

El 14 de junio fue también un parteaguas para las mujeres oaxaqueñas. La recuperación del zócalo de la ciudad por parte de los maestros, varias organizaciones sociales y sectores no organizados que se solidarizaron con los profesores, es interpretado por una investigadora feminista como que no era sólo de apoyo a los maestros; “también era de denuncia, de hartazgo de todo lo que está ocurriendo en Oaxaca. Denuncias de la corrupción, del robo; del mal uso de los programas de gobierno; de las finanzas públicas; de la inoperancia del sistema judicial, de lo injusto y abusivo qué es”.

Sobre todo aquí en la ciudad ya éramos unos maestros flojos y huevones; pero ¿qué pasa en la madrugada del 14 de junio? Fue todo lo contrario porque ahí nos dimos cuenta del apoyo que teníamos de la gente y ahí estaban desde niños, jóvenes, gente adulta, gente ya de edad avanzada que nos fueron a dar el apoyo en ese momento (Entrevista con Consuelo Llagunes [profesora] y María Inés Jiménez [administrativa], miembros de la sección 22 del SNTE, 27 de julio de 2009).

El miedo fue reemplazado por el enojo y la indignación. “Si ellos nos lastiman, nos golpean, nos maltratan, nos reprimen, ¿nosotros qué vamos a hacer? Ni modo que estuviéramos sumisas” (Maestra Sección 22). Muchas de ellas participaron llevando agua y Coca Cola a los manifestantes para contrarrestar los efectos de los gases lacrimógenos, los cuales utilizaba la policía para reprimir. También se hicieron presentes en barricadas, acarreando piedras y otros materiales para construirlas, haciendo guardias, llevando víveres y agua a los barricaderos. “La verdad estuve en las barricadas. Todas las noches dejaba yo a mis hijos, pero estaban bien conscientes porque yo hablé con ellos y les dije: ¿saben qué hijos? Estamos en una lucha” (Entrevista con Consuelo Llagunes y María Inés Jiménez). “Ya había una hora establecida para poner las barricadas, eran las diez de la noche y, a esa hora, bajaban las compañeras que en su gran mayoría, bajaban de las colonias a poner e instalar las barricadas. Y eran las que seguían la guardia de día y de noche” (Entrevista con Layla, dirigente popular).

Las marchas y megamarchas

Las marchas y megamarchas significaron un espacio privilegiado para la expre-

sión del enojo, la injusticia, el hartazgo y el rechazo al gobierno. La mayoría de las mujeres entrevistadas participaron en ellas.

Este sindicato (UABJO) se unió al movimiento de la APPO; fuimos a todas las megamarchas que se hicieron en la ciudad de Oaxaca y ahí fue como nos enteramos un poco sobre cómo estaban fundamentadas. Primero, lo que quería el grupo de maestros cansados de tanta represión. Con el sindicato participé en marchas y después, cuando empezaron los movimientos más fuertes de los maestros y la represión que sufrieron, pues ya fue por mi propia cuenta, con alumnas de la Facultad de Odontología (Entrevista con Saline Gutiérrez, estudiante y trabajadora en el sindicato de la UABJO, 19 de junio de 2009).

Una vez recuperado el plantón en el Zócalo de la ciudad, el 16 de junio se realizó la tercera megamarcha⁴, en la que participaron cerca de quinientas mil personas; los participantes caminaron durante seis horas y expresaron su repudio al desalojo violento; exigieron la intervención del Secretario de Gobernación, Carlos Abascal, para que renunciara Ulises Ruiz, lo que se convirtió en la principal demanda del movimiento. La presencia de contingentes de mujeres fue relevante.

Resulta interesante conocer la forma en la que estaban organizadas. De acuerdo a Llagunes y Jiménez, a causa de las agresiones que recibían por parte de grupos opositores al movimiento, “por cuestiones de seguridad, marchamos las mujeres en medio y los hombres a las orillas, una fila de hombres, tres filas de mujeres y otra fila de hombres. Así van, desde que inicia hasta que termina; ahorita ya se ha quitado un poquito pero mucho tiempo estuvimos marchando así” (Entrevista con Llagunes y Jiménez).

Así mismo, existieron múltiples expresiones de rechazo a la gestión y las acciones emprendidas por el gobierno estatal. Las consignas, las pancartas y las mantas que apoyaban las marchas, así como en los espacios de reuniones de las mujeres, manifestaban ese repudio y la demanda principal del movimiento: la salida de Ulises Ruiz.⁵ Otras se refieren a los temas que el movimiento enarboló como demandas.⁶

4 Las dos primeras fueron el primero y siete de junio.

5 Entre las consignas se destacan las siguientes: “¡Ya cayó, ya cayó! ¡Ulises ya cayó!”; “Aquí está el pueblo unido... ¡sí señor!, a exigir nuestras demandas... ¡sí señor!, la salida de Ulises... ¡sí señor!, que se vaya de Oaxaca... ¡sí señor!, que devuelva lo robado... ¡sí señor!, hasta la victoria siempre... ¡sí señor!”. “Venceremos, venceremos, mil cadenas habrá que romper... venceremos, venceremos, al fascismo sabremos vencer”.

6 “Justicia, justicia, justicia”; “Solución, solución, no queremos represión”; “Prensa, prensa, prensa, si tienes dignidad nosotros te pedimos que digas la verdad”. Unas están relacionadas a la reivindicación de la participación de las mujeres: “Las mujeres unidas jamás serán vencidas”; “El puño de la mujer atenta contra el

Las tomas de espacios públicos

La toma de Radio Universidad por los estudiantes de la UABJO, adheridos a la protesta en contra de Ulises Ruiz, se convirtió en un instrumento fundamental para informar sobre las acciones que el movimiento emprendió y contrarrestar así las versiones oficiales. La Radio fue objeto de ataques intimidantes de diferente tipo: primero fueron disparos con armas de fuego y, más tarde, el 8 de agosto, la quema con ácido de los equipos y el transmisor, de tal manera que la emisora dejó de funcionar en octubre. A finales de este mes, después de la irrupción de la PFP, se emitió desde la radio una convocatoria a la población ante el posible ataque a la Universidad. Así, se hicieron presentes miles de miembros de la APPO y estudiantes que, después de varios enfrentamientos, lograron que la PFP se retirara.

Primero estuve en Radio Universidad porque yo pensaba que era la mejor alternativa, la mejor opción para difundir todo pero, además, empezar a hacer conciencia, ir introduciendo otro tipo de programas. Entonces también iba yo y hablaba sobre la posición de género y la perspectiva de género, invitaba a compañeras psicólogas, sociólogas, antropólogas, como otra voz. [. . .] Mi participación en la radio fue fundamental, eso me movió muchísimo; me salió de las vísceras y del corazón cómo llegaba la gente y nos felicitaba, nos decía “muchas gracias, qué valientes, qué bueno que ustedes estén aquí. Esto es importante para nosotros, de otra manera no nos hubiéramos enterado; ahí en nuestro pueblo sin saber que está pasando acá” y se empezaron a integrar también (Entrevista con Concepción Núñez).

Muchas de las mujeres participantes en las radiodifusoras tuvieron dificultades para la emisión de programas con temas relacionados a la perspectiva de género, pues fueron objeto de censura o control por parte de quienes utilizaron el hecho de ser mayoría o de estar presentes día y noche para transmitir las noticias sobre el movimiento. “Fue muy difícil y a veces imposible introducir otro tipo de programas porque o lo dejaban que pasara una semana y a la semana siguiente me lo cortaban inmediatamente o me boicoteaban ahí mismo. Eran las corrientes que se adueñaron de las radiodifusoras” (Entrevista con Concepción Núñez).

Las actividades en los medios independientes

Algunas mujeres participaron en el ámbito de los medios independientes tales

poder”; “Ya llegamos, ya llegamos para darles de comer a los pinches diputados”. “Con los huevos de Ulises voy a hacer un estrellado para darles de comer a los pinches diputados”; “Es cierto nos golpearon pero no nos derrotaron”.

como Ojo de Agua, posteriormente Mal de Ojo. Dicho medio trabaja en tres áreas: capacitación, producción y difusión. En el área de capacitación, desarrollan proyectos tales como los centros de comunicación comunitaria que son grupos de jóvenes que aprenden a utilizar las herramientas de comunicación que puedan servir a sus comunidades y ayudar a fortalecerlas. Así mismo, forma comunicadores en radios comunitarias, algunas con maestros indígenas. El área de producción, por su parte, trabaja en responder a las necesidades de los grupos interesados, ya sean organizaciones o instituciones. En cuanto a la difusión participan en una red a nivel latinoamericano, con realizadores indígenas de otros países, con el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACVPI) así como en eventos donde intercambian videos y muestras itinerantes. Estas actividades promueven la creación de cineclubes en los que Mal de Ojo provee de los materiales a distintas comunidades.

En el conflicto de 2006, se dedicaron a realizar videos que mostraran los sucesos, hacían entrevistas en los distintos espacios, como en las barricadas; más tarde, editaban el material y lo subían a la red cuidando de no exponer a los entrevistados.

Lo que se cuidaba era no exponer a la gente; hubo gente que dijo: “a mí me vale madres, póngame así” y “digan que yo lo dije”. Otras decían: “no, no quiero que saquen mi cara”. En algunos casos, decíamos: de este material se puede pasar solamente el audio, mejor no ponemos la imagen, cuidando todas esas cosas. Es que era algo en lo que todos estábamos en la misma frecuencia; estábamos muy llenos de rabia e impotencia por lo que estaba sucediendo y creo que había muchas cosas en las que coincidíamos totalmente y sabíamos que no era necesario consultar (Entrevista con Clara Morales integrante de Ojo de Agua, 22 de julio de 2009).

La defensa de los derechos humanos

Otro espacio que fue adquiriendo importancia a lo largo del conflicto fue la participación de las mujeres en la defensa de los derechos humanos. Algunas eran parte de organizaciones que tenían esa finalidad; otras se fueron incluyendo en las visitas y atención de los familiares presos para gestionar su libertad. A raíz de los encarcelamientos de sus familiares, así como de otras personas, se organizó un grupo con el fin de denunciar la situación. Las luchas de las mujeres en defensa de estos derechos han surgido en otros países de la región; así, por ejemplo, han surgido movimientos a partir de las violaciones por parte de los regímenes dictatoriales del Cono Sur, durante la década de los 70. A propósito de este tema, Elizabeth Jelin (1993) señala que las movilizaciones y la participación de las mujeres no estuvieron fundamentadas en cuestionamientos ideológicos

o en cálculos políticos contra la dictadura, sino en “una lógica del afecto”, de los vínculos maternos y la responsabilidad de ellas por sus familiares desaparecidos o torturados. “La denominación de las organizaciones de mujeres alude a la primacía del vínculo familiar: madres, abuelas, familiares, viudas, comadres. Mujeres que estaban dispuestas a correr cualquier riesgo, en pos de un objetivo, primero personal, antes que público o político” (Jelin, 1993, p. 99).

Algunas de las entrevistadas participaron en varios de los organismos defensores y tienen una larga trayectoria en este campo generando un proceso de visión jurídico-política hacia la perspectiva de las mujeres y la atención de algunos casos de violaciones a los derechos humanos. Así mismo, se vincularon con procesos locales y comunitarios.

Entonces fue generándose una cosa bien fuerte, emocional porque el tema de ver a la gente torturada, a la gente angustiada, a la familia buscando... Lo que fue julio, agosto, septiembre fuimos nada más dos, yo y otra compañera las que estábamos dando la batalla desde la Limedh. Fue como muy fuerte porque tuve que empezar a enfrentar todo un tema de contención emocional sola. ¿Cómo no desbordarme frente a la gente cuando la veías sufrir? Fue muy impactante encontrar a Ramiro, por ejemplo, en la cárcel de Jutla extremadamente roto de la cabeza, con quemaduras de cigarro, le arrancaron el cabello. A Edoná le cortaron la oreja, a Juan Gabriel le pegaron con una riata en la espalda. Eran como lesiones e imágenes, tal vez tú te lo imaginabas como una cosa muy lejana, pero no que lo iba a tener que ver (Entrevista a Yesica Sánchez).

En noviembre, cuando inicia la represión que ocasionó el encarcelamiento de muchos de los participantes en el conflicto, además de torturas y desapariciones, varias organizaciones de derechos humanos impulsaron la creación del Comité de Familiares Asesinados, Desaparecidos y Presos Políticos de Oaxaca (COFADAPPO) con la finalidad de aglutinar a los familiares. Algunas de ellas atendieron, desde la perspectiva de género, algunos casos de mujeres asesinadas y se incorporaron al movimiento feminista. Durante el conflicto de 2006 participaron a título personal en muchas de las acciones convocadas por los maestros, entre otras, las del 14 de junio con el desalojo del plantón.

Las movilizaciones y las diferentes acciones tuvieron un fuerte impacto en muchos de los participantes que, a diferencia de otras experiencias sociales, perdieron el miedo ante la incursión de la PFP. En lugar de retirarse a sus casas, la gente enfrentó a las fuerzas de seguridad, para así evitar la represión. “Fue impresionante; la gente estaba en todos lados diciendo ‘no pasarán’. Sí pasaron pero no importa [se ríe]. Había muchísima gente. Recuerdo que había

una compañera, que les decía [a los policías]: ‘somos hermanos. ¡Su sangre y nuestra sangre es la misma! ¡No se atreverán a pasar y derramar la sangre de sus hermanos!’. Hubo uno de la PFP que se le salieron las lágrimas. Fue muy fuerte” (Entrevista a Angélica Ayala, Casa de la Mujer “Rosario Castellanos”, 15 de julio de 2009).

Particularmente, las mujeres participaron en las diversas actividades de las barricadas y la toma de las radios. Haciendo un balance, de las experiencias de participación en el movimiento, recuperan las de solidaridad, el de sentirse incluidas en el “pueblo”, y de escuchar “lo que decía la gente que está a las calles”, además de los momentos de diversión. “Y había mucha diversión, la gente se mantenía divertida, se mandaban canciones por Radio Plantón, por Radio Universidad, se brincaban de barricada en barricada. Cuando fue el 16 de septiembre fuimos al baile del canal 9, luego al de El Rosario, cenamos en todos lados, la gente bailaba. Digamos, había que mantener el optimismo, a pesar de que todo estaba así” (Entrevista a Angélica Ayala).

Durante la defensoría de los derechos humanos, y al igual que otros participantes de diversas organizaciones, hubo advertencias y amenazas hacia las involucradas en dicho proceso, así como la vigilancia de sus casas. “Se metieron a mi casa; toda una noche permanecieron allí. Yo, en la parte de arriba con mis hijos y ellos revisando aparatos, computadoras. Nuestros teléfonos no funcionaban bien, sabíamos que había una observación del estado. Y a partir de eso se dan las medidas cautelares” (Entrevista con Alma Soto, integrante del Comité de Liberación 25 de Noviembre, 15 de abril de 2009).

La marcha de las cacerolas y la toma de medios

Dentro del conjunto de acciones en las que las mujeres participaron activamente, tal vez la más relevante fue la toma de las instalaciones de la televisora estatal y de diversas estaciones de radio comercial.

Antes, hubo un proceso de actividades que empezamos a hacer; empezamos a sacar carteles, volantes, a recorrer los diferentes espacios donde estaba el plantón, invitando también a las compañeras maestras, a las trabajadoras. Les decíamos y a veces, inclusive, a lo mejor se molestaban “en vez de estar tejiendo, pónganse a leer o vamos a hacer actividades, no estar así de manera pasiva”. Y ésa era nuestra tarea, recorrer los plantones, invitar y cualquier actividad que planeábamos, nos empezábamos a organizar (Entrevista con Guadalupe Vázquez).

El primero de agosto de 2006 más de 3 mil mujeres se manifestaron en la llamada Marcha de las cacerolas. Partieron de la Fuente de las siete regiones

hacia el Zócalo de la ciudad de Oaxaca para demandar la destitución de Ulises Ruiz. La marcha fue convocada por el Frente de colonias y ciudadanos. La respuesta a la convocatoria fue masiva; estuvieron presentes distintos sectores sociales y políticos de mujeres, sin discriminación alguna y con un mismo objetivo: la expulsión del gobernador.

La marcha fue interesante para mí; como joven, la percepción que se tiene que, efectivamente en Oaxaca, el ser mujer está tan golpeado por muchas características de la cultura misma que se vive. Para mí fue sorprendente ver amas de casa, señoras de la tercera edad, niñas, maestras, doctoras, profesionistas; o sea, fue un espacio donde todas las mujeres nos sentíamos una sola, donde todas nos acoplamos, que no vimos distinción alguna y que nunca esperamos lo que iba a pasar. Todas íbamos por un solo fin y gritando consignas por la salida de Ulises Ruiz Ortiz; gritando otras consignas que salían a través de la creatividad del camino y todo esto (Entrevista con integrante de la Como, 15 de noviembre de 2009).

Cuando la marcha llegó a las instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), una comisión ingresó pretendiendo conversar con la directora de la emisora para solicitar un espacio e informar a la población de lo que estaba pasando. Sin embargo, no fue recibida y las autoridades dejaron a los empleados a cargo. Así, decidieron tomar el canal 9 al considerar que éste distorsionaba la verdad sobre el movimiento y que se había convertido en un apéndice del PRI y un espacio de promoción del gobernador Ulises Ruiz. Para asegurar la toma de la emisora, atravesaron autobuses de servicio urbano en las calles aledañas. Un grupo de mujeres se presentó en el Hotel del Magisterio con la finalidad de solicitar el apoyo y la solidaridad de los profesores que estaban reunidos, los cuales se pusieron de pie y las recibieron con aplausos. “Entonces les agradecemos y fue una emoción, porque como mujer en Oaxaca es, finalmente, poder haber traspasado muchas cosas y las inseguridades que existen muchas veces en amas de casa, en mujeres de la tercera edad que estuvieron con nosotras” (Entrevista con integrante de la Como). Durante la toma de la emisora no se dañó ningún aparato, ninguno de los trabajadores salió herido e, incluso, contaron con el apoyo de técnicos de la empresa.⁷

7 “El 4 de agosto Trabajadores de CORTV desmintieron a la directora de su empresa, Mercedes Saldaña, respecto al trato que recibieron por parte de integrantes de la CORTV durante la toma de CORTV. Los trabajadores aseguraron haber recibido un trato respetuoso e incluso firmaron un documento para no presentar ninguna denuncia penal contra la Asamblea Popular, luego de recibir los carros que habían quedado en las instalaciones de CORTV el día del desalojo. En la madrugada de ese mismo día, un grupo de individuos no identificados disparó contra las mujeres que resguardan las instalaciones de CORTV. Los hechos se susci-

Cuando las mujeres entran, hay un momento bien especial porque uno de estos técnicos dijo: “es que yo no me puedo mover de aquí, no puedo activar nuevamente la señal, señoras”. Y una viejita, como de setenta años, le dice: “Pues si no la pones, te voy a desnudar y te voy a morder... y te voy a morder aquello”. Así le dijo la viejita y todas las demás: “¡Sí, sí, sí!”, y el chavo que se espanta. Este hombre estaba de parte del movimiento, sabía de cámaras y todo eso; yo sentí como que él hacía esto para que ellas tuvieran más presión sobre él y así le costaba menos trabajo, como diciendo me obligaron (Entrevista con Alma Soto).

La Cruz Roja Mexicana dio fe del estado de salud de los trabajadores del canal. De esta forma, las mujeres comenzaron a transmitir mensajes a favor del movimiento, apoyadas por personal especializado de televisoras y radios comunitarias. “Muchas mujeres vinieron a instalarse a Radio Cacerola y TV APPO [. . .] Transmitimos todo lo que teníamos pendiente de decir y resistimos todo lo que pudimos. Y teníamos muchas cosas que decir; para empezar, que las mujeres estamos luchando hombro con hombro con los compañeros” (Testimonio de Patricia Jiménez en *Voces de la valentía en Oaxaca*, 2007, p. 19). Aun cuando recibieron una advertencia por parte del gobierno ya que se trataba de una violación a la Ley Federal de Telecomunicaciones, las mujeres continuaron operando. “Estuvimos 20 días al aire programando, la echamos a andar las mujeres, todo el canal 9, la producción de televisión, el equipo técnico, el manejo de los controles, la locución, todo, incluso la barra programática”.⁸ Durante la toma, se abrieron los micrófonos para que los interesados, transmitieran información y también comentarios sobre cómo estaban viviendo los momentos complejos del conflicto.

El diseño de la programación del Canal 9 fue realizado por las mujeres; tenían programas sobre género, cultura, foros de análisis acerca de temas diversos, mesas con invitados especiales como algunos académicos y, sobre todo, noticias.

También un programa urbano de jóvenes, de chavos, de aquel grupo que siempre se ha sentido marginado de la sociedad. Fue muy interesante ver la respuesta porque de 8:30 a 9:00 de la noche, que era del Espacio Urbano, llegaba una inmen-

taron alrededor de las 4 am; además se lanzaron petardos. Los disparos se repitieron una hora después”. *Diario Noticias*, 5 de agosto de 2006.

- 8 “Pateando el Tablero”. Reportaje especial de Mario Caballero, dirigente de la Liga de Trabajadores por el Socialismo y corresponsal en Oaxaca, a Patricia Jiménez Alvarado y Nancy Mota de la Coordinadora de Mujeres de Oaxaca. 23 de septiembre de 2006. Disponible en http://www.ft-ci.org/imprimir.php3?id_articulo=412. Recuperado el 12 de agosto de 2012.

sidad de jóvenes de la calle, que tocaban trova, que sabían hacer mímica, teatro rural, urbano. Era darte cuenta que ese espacio de jóvenes marginados estaba solidarizándose con el movimiento social y venía al canal 9. Nosotras los íbamos a buscar al Zócalo y decíamos “¿quieres salir?”. Y sí, ni lo pensaban dos veces, ahí los traíamos (Entrevista con integrante de la Como).

El apoyo y la presencia de comunidades, de campesinos, de pobladores urbanos es mencionada y muy valorada por todas las entrevistadas. “Fue muy alentador el hecho de ver que la gente llegaba espontáneamente, la gente más pobre dejaba 20 pesos, 10 pesos. Decíamos ‘pero usted los necesita’. ‘No, pero es que yo de mi corazón sale darles esto’. Nos llevaban dulces, nos llevaban de comer; era impresionante cuando uno decía ‘No tenemos ya agua’, al rato llegaban garrafones de agua. La verdad es que todavía eso no se ha contado, lo que fue la participación de la gente, de la gente de base, de la gente del pueblo, que se sumó, que creyó utópicamente que esto iba a dar un cambio y que las cosas realmente iban a cambiar” (Entrevista con Concepción Núñez). Un elemento destacable es que ofrecieron a la Asamblea los micrófonos y las cámaras para informar a la población sobre los acontecimientos.

El acuerdo entre las organizaciones de mujeres para hacerse cargo de la emisora promovió el conocimiento entre ellas y, en algunos casos, el reencuentro. Estaban presentes integrantes de CODEP, del FPR y otras no organizadas; entre ellas existieron algunas confrontaciones sobre quiénes iban a liderar el manejo de la estación de radio y el Canal 9.

Las entrevistadas consideraron relevante la inclusión de las mujeres en la toma de las distintas emisoras, incluyendo CORTV. “Todo el mundo estaba en su lugar y todas las radios eran coordinadas por mujeres, o sea fue una toma de mujeres y operadas por mujeres. Sí había hombres, por supuesto, pero coordinados por mujeres. Porque yo creo que si este movimiento ha sido palestra lo ha sido por la participación de ellas también” (Entrevista con Alma Soto). “Fue muy motivante para la mujer en Oaxaca el primer programa; hasta los propios compañeros del magisterio decían, ‘no pues es que hoy sí la mujer en Oaxaca nos ha ganado’. Decían que el movimiento social fue más de mujeres que de hombres y se demostró en algunos espacios” (Entrevista con integrante de la Como).

El Canal 9 y las radiodifusoras tomadas y operadas por mujeres del movimiento y también por hombres, funcionó para transmitir información sobre diversas actividades, vincular como una red a las regiones del estado y como un circuito de protección para aquellos casos de agresiones y detenciones producidas en distintos momentos del conflicto. Durante los días en los que estaban tomadas las emisoras, sucedieron un conjunto de hechos represivos que influ-

ieron también en aquellos que las operaban.⁹ A partir del 22 de agosto, la APPO impulsó la creación de barricadas en toda la ciudad y lugares cercanos como una forma de protección a los espacios ocupados por el movimiento.

El ataque a CORTV y la toma de las radios

Un grupo, de alrededor de sesenta hombres vestidos de civil, atacó en la madrugada del 21 de agosto las antenas y el transmisor de la Corporación; los agresores llegaron a las 3:30 horas, disparando en repetidas ocasiones en contra de las guardias de vigilancia para dispersarlos y así poder entrar a destruir los aparatos. En el tiroteo resultó herido un maestro. Daniel Rosas Romero, secretario de prensa y propaganda de la Sección 22 del SNTE, reportó la desaparición de tres profesores que se encontraban en las instalaciones. En respuesta a las agresiones, miembros de la APPO que se encontraban en CORTV se trasladaron a doce estaciones de radios comerciales para denunciar la agresión y a convocar al “pueblo” a sumarse a la lucha. Así mismo, prendieron fuego a cinco autobuses y bloquearon con otros las calles aledañas a esas instalaciones para evitar el desalojo policial, así como la carretera Oaxaca-México, lo cual se reportó en las noticias del 22 de agosto.

Finalmente, se da la represión el 21 de agosto, cuando fueron a balacear las antenas de televisión y se toman las demás radios. Ese día del ataque a las antenas, yo me retiré del canal 9 como a las 12 de la noche, porque estaba mal de la garganta, tenía temperatura. Ya temprano me incorporo, cuando ya sabía que habían baleado las antenas. Cuando amaneció me fui a la barricada de Brenamiel para cuidar las antenas de Radio La Ley y luego la ORO (Entrevista con Patricia Jiménez).

La sección 22 del magisterio interpretó el ataque a las antenas de CORTV como un acto “terrorista” por parte del gobierno del estado. Roberto García Lucero, integrante de la APPO, anunció que la mayoría de las estaciones serían devueltas, con excepción de aquellas con cobertura estatal o que hubieran asumido el papel del gobierno del estado. “Por su parte, Ulises Ruiz informó, en una

9 Entre los hechos represivos estuvieron: la detención y encarcelamiento de un dirigente del Comité de Defensa Ciudadano (Catarino Torres Pereda), el asesinato de un profesor de la UABJO (Marcos García Tapia), el asesinato de tres integrantes del MULTI (Andrés Santiago Cruz, Pedro Martínez Martínez y el niño Pablo Martínez Martínez); fue detenido sin orden de aprehensión y posteriormente encarcelado el maestro Germán Mendoza Nube del FPR; en una manifestación que se dirigía al Canal 9, fue asesinado el mecánico José Jiménez Colmenares; fueron detenidos tres profesores (Eloná Santiago Sánchez, Juan Gabriel Ríos y Ramiro Aragón) los dos primeros fueron torturados y liberados y el tercero de ellos fue encarcelado; el ex secretario general de la Sección 22, Erangelio Mendoza González, fue detenido y encarcelado; en la radiodifusora La Ley, asesinaron al arquitecto Lorenzo Sanpablo.

entrevista telefónica, que ya se habían iniciado las investigaciones en torno a los hechos ocurridos y lamentó que estos acontecimientos se hayan suscitado el día en que debía iniciar el ciclo escolar” (Noticias, 23 de agosto de 2006).

Ese día, en la madrugada, llegan y disparan, quebraron completamente lo que fue el transmisor y ese 21 bajó el pueblo; era impresionante la multitud afuera del Canal 9. La gente estaba indignada por lo que había pasado; nosotras como mujeres no sabíamos qué hacer en ese momento porque nos encontrábamos en la toma del Canal. A raíz de eso, la gente decide ir a tomar las radios y ahí participamos todas las que estuvimos en el Canal 9. Ese 21 de agosto en lo personal se queda grabado para siempre porque es escuchar, vivir muchas cosas y tomar doce radiodifusoras fue histórico para Oaxaca. Se hicieron denuncias y gracias a eso llegaban más apoyos solidarios internacionales que era lo que queríamos. Queríamos que se denunciara la violación de derechos humanos o sea ya cuántos muertos y todavía se seguía. Desafortunadamente no tuvimos esa capacidad de mantener las doce radiodifusoras y solamente nos quedamos con dos comerciales que tenían mucha capacidad (Entrevista con integrante de la Como).

La toma de los medios, además de tener como función informar a la población de los acontecimientos sucedidos, rompió el cerco mediático y produjo que llegaran a Oaxaca medios internacionales que estaban interesados en el funcionamiento de las emisoras en el estado. Por otra parte, comenzaron las persecuciones, los hostigamientos y las demandas en contra las mujeres participantes. Para enfrentar las acciones represivas, ellas tomaron la decisión de integrarse como organización a la APPO para hacer escuchar sus voces. De igual forma, consideraron necesaria la creación de una organización de mujeres, independientemente de las diferencias ideológicas, políticas y sociales.

LA CREACIÓN DE LA COORDINADORA DE MUJERES OAXAQUEÑAS (COMO)

Como resultado de los hechos represivos, el 31 de agosto de ese año, las participantes en el movimiento formaron la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas; esto a causa de la necesidad de unión y organización, y para enfrentar de esta forma las condiciones de represión ejercidas por el gobierno estatal, así como la constante opresión contra las mujeres en las sociedades patriarcales. En su Declaración sostuvieron la pluralidad de sus integrantes (indígenas, obreras, campesinas, profesionistas, amas de casa, maestras) sin distinción de raza, color, edad, religión, cultura; así mismo se manifestaron solidarias con otras mujeres y con las luchas de sociales de otros sectores oprimidos. Se integraron a la APPO para tener voz y poder incidir en la toma de decisiones.

El 19 de noviembre se realizó el Primer Congreso de la APPO en el cual participaron las mujeres representantes de la Como. En los testimonios de las entrevistadas se expresan dos dificultades que tuvieron que enfrentar: la primera fue la resistencia de los hombres a su inclusión, lo que demuestra la ausencia de equidad ya que, aunque estaban en todo el movimiento, y todas las actividades, se les excluía en la toma de decisiones. La segunda dificultad fue la de la elección de la representación de la Como en la Asamblea. La disputa se presentó entre las activistas del FPR y de CODEP y las independientes.

Las acusaciones y descalificaciones estuvieron presentes en el conjunto de la APPO; algunas de las mujeres de la Como las replicaron y surgieron con mayor visibilidad después del 25 de noviembre (megamarcha y entrada de la PFP). Las diferencias en el interior de la Asamblea repercutieron en la Coordinadora. En 2008, segundo año de la Como, un grupo de participantes deciden abandonarla y conformar un nuevo colectivo de mujeres denominado Colectivo Mujer Nueva. El siguiente año se produjo otra escisión, de la cual surgió la Unión de Mujeres de Oaxaca.

Durante 2009 nació la Unión de Mujeres de Oaxaca, también surgida de las activistas de la Como que quedó en poder del FPR pero sin una base social importante. La Unión realiza talleres de formación para apoyar a las mujeres desde el punto de vista político, educativo y de salud. “A mí me queda la satisfacción de decir ‘¿saben qué? Somos, fuimos y seguimos siendo de la Como porque nos ha enseñado hoy a organizarnos, cómo tenemos que hacer una lucha sin derramar sangre, sin perder compañeras’. Para mí ésa es la lección y el aprendizaje que la Como ha dejado después de la lucha” (Entrevista con integrante de la Como).

UN BALANCE DESPUÉS DE 2006

En este apartado recupero las distintas interpretaciones y miradas de las entrevistadas sobre la situación en la que se encontraba la mayoría de las participantes en los distintos momentos del conflicto y la protesta, en relación a los cambios producidos en aquellos aspectos que vulneran su condición de mujeres. Un tema importante en los relatos es la represión y, consecuentemente, el compromiso y la militancia en la defensa de los derechos violados por las instituciones gubernamentales, aun cuando muchas de ellas no tenían experiencia en estas problemáticas. Otro aspecto, quizás el más valorado, es la participación masiva de las mujeres en diferentes acciones y las diferencias sociales, políticas, de experiencias y económicas entre las mismas; con estas distinciones, muchas señalan los aprendizajes y las transformaciones producidas en el ámbito privado. Así mismo, el tema de la politización de las mujeres fue lo que promovió la parti-

cipación en los espacios públicos, demostrando así su capacidad de ser, al mismo tiempo, las que en el ámbito privado cuidaban a sus familias y sus trabajos.

Miles de mujeres que no solamente salieron a hacer las tareas históricas, “propias de su género”: la de repartir la comida, la de cuidar a los niños y a las niñas, sino que [. . .] fueron las actrices de las movilizaciones. Por ejemplo ahí en el video¹⁰ hay una mujer que dice: “Pues yo por eso dejé de ver las novelas, porque ahí entendí que ése no era el asunto”. [Son] mujeres que han encontrado a partir de la APPO una razón de ser, que entendieron cómo se podía tomar una radio o los medios de comunicación. Mujeres que tampoco tenían en su conciencia y de antemano todo el potencial de resistencia, de poderío que ahí demostraron (Intervención de Ana María Hernández en la Mesa 2 del Coloquio, Bolos y Estrada, 2013, p. 203).

El proceso como tal nos tomó por sorpresa. Como ejemplos de esta sorpresa están hechos como las mujeres tomando canales, participando en las marchas, armando comisiones de seguridad, organizando las barricadas. Las mujeres, esposas de los militantes y líderes, por distintas circunstancias, tradicionalmente se habían mantenido en casa cuidando a los hijos. Cuando ellos caen presos, ellas tienen que abrir la puerta y salir. Se relacionaron con tantas mujeres y con tantos hombres, que ellas mismas asumieron el papel de líderes. Se quitaron la ropa de ama de casa y se convirtieron en las activistas que pedían la libertad de sus compañeros amorosos, pero también de los compañeros de sus compañeros. Entonces se empieza a dar una solidaridad interna y ellas empiezan a reconocerse como sujetos políticos. Esto genera un cuestionamiento al interior de la casa; es decir: se empieza a cuestionar la violencia intrafamiliar y las actitudes machistas. En otras palabras: mujeres desafiando los roles históricos De ahí que la mirada sobre la lucha vaya teniendo ahora un enfoque sobre la equidad de género (Intervención de Yésica Sánchez en la Mesa 3 del Coloquio, Bolos y Estrada, 2013, p. 227).

El movimiento, en su proceso, propició aprendizajes y cambios, los cuales son valorados por algunas de las entrevistadas; particularmente, en el ámbito de lo privado. “Yo creo que hubo cambios; aprendimos bastante porque aprendimos a luchar, aprendimos muchas cosas en ese momento porque realmente la misma situación que estábamos viviendo nos hizo estar ahí. Yo, al menos, me olvidé de mi casa, me olvidé de mi esposo. A partir de ahí, empecé a usar celular pues había que estar pendiente de dónde andábamos” (Entrevista con Consuelo Llagunes). Otras consideran que hubo diversos cambios; por ejemplo,

10 Se refiere al documental *La rebelión de las oaxaqueñas*.

comenzó a darse la inclusión de los hombres de diferentes organizaciones en las acciones que emprenden las mujeres. Tal es el caso de la primera marcha en contra de los feminicidios con la consigna “¡Ni una muerta más en Oaxaca!”, convocada por organizaciones de mujeres y también las que están presentes en el interior de la Sección 22. “Entonces fue muy interesante hacer un recorrido de una gran marcha en contra del feminicidio y escuchar que los oradores eran hombres, eran compañeros del magisterio, hablaban sobre la situación de las mujeres y demandaban justicia. Porque eran hombres diferentes a los que siempre hablaban” (Entrevista con Angélica Ayala).

Algunas entrevistadas, pertenecientes al feminismo, relatan que ciertas dificultades provienen de las propias mujeres que descalifican a las que defienden ese proyecto. Por otro lado, en muchos casos, asumen posiciones autoritarias que reflejan que no hay cambios ni comprensión acerca de las relaciones de poder existentes en las sociedades.

Esto es lo que yo he visto. Los problemas de siempre: la izquierda dividida, que no nos ponemos de acuerdo. La intolerancia, sobre todo. Este discurso de luchar contra el autoritarismo tampoco se entiende. O sea: luchamos contra el autoritarismo, siempre y cuando el otro sea el autoritario. Aunque yo sea autoritaria, se me respeta y se hace lo que yo digo. Y eso prevalece en las mujeres y en todos. Y eso está muy jodido. Está muy cabrón. En la asamblea en la que damos a conocer que se constituye la Como, una compañera dijo: “No somos feministas” y todo el mundo le aplaudió. Entonces Yésica se levanta y dice: “Esto es una farsa” y yo la secundo y digo que, efectivamente, yo soy feminista y si a ustedes esto les avergüenza pues entonces demos un debate (Entrevista con Patricia Jiménez).

Por otra parte, está presente el tema de la exclusión de las mujeres en distintos espacios, lo cual remite a la estructura y las prácticas sociales tradicionales en una sociedad calificada como patriarcal: con un protagonismo y liderazgos masculinos, la misoginia y el autoritarismo. Un logro evidente del movimiento es que empezó a cuestionar la incongruencia alrededor de la manera autoritaria en la que se tomaban las decisiones. “Hay compañeros que se quejan y dicen: ‘Nosotros queremos que participen las mujeres, pero no se animan a participar’. ¿Y cómo van a participar si hay todo un esquema mental patriarcal, incluso desde las propias mujeres?” (Entrevista con Patricia Jiménez).

Creo que la semilla de la APPO quedó sembrada en Oaxaca. Esto ha generado que surjan estas contradicciones y reflexiones internas cuestionando las viejas prácticas de los líderes y su congruencia. Nosotras, desde el movimiento de mujeres,

criticamos cómo es que el líder habla de autoritarismo y criminalización, cuando repiten esos mismos patrones con sus compañeras; cuando entre los maestros se establecen pactos para no dar la pensión a los hijos. A ese nivel está llegando el cuestionamiento interno (Intervención de Yésica Sánchez en la Mesa 3 del Coloquio, Bolos y Estrada, 2013, p. 254).

Así, los cambios más importantes se produjeron en lo privado; muchas mujeres se incluyeron en el movimiento priorizando su participación sobre las actividades domésticas y familiares lo cual les generó reclamos y enojos por parte de los integrantes de las familias. Esto, según los testimonios, transformó sus vidas.

Yo era como una mamá gallina, siempre pegada a mis hijos [...] Pero en ese movimiento, había veces que me la pasaba muy mal: estaba llore y llore pues extrañaba a mis hijos. Pero, ni modo, había que aguantarnos. Pero eso sí, mis hijos lo tienen bien clarito. Yo ya se los dije: Si viene otro movimiento igual, de hecho ya estamos esperando el 2010, lo siento pero yo me voy ir a las marchas. Me reclaman, es medio difícil, pero así pienso las cosas (Entrevista con Patricia Jiménez).

El movimiento, con las características que ya se mencionaron, dejó muchos aprendizajes, así como las posibilidades para que las mujeres se incluyeran en los distintos ámbitos de lo público. Esto les permitieron tener una mayor visibilidad, pero igual dejó un saldo de dolor, tristeza, desesperación, enojo, frustración y, en algunos casos, humillación. Particularmente, la cárcel para las mujeres presentó todos estos sentimientos que, de acuerdo con algunas entrevistadas, son difíciles de resolver. “Lo que deja la represión no solamente son los presos y las viudas, porque aquí tenemos que hablar de viudas y huérfanos y de toda la psicosis social, de la impotencia que deja esto. El reto que tuvimos que asumir fue ¿cómo hacer frente para recomponer esa esperanza de quienes estamos cumpliendo un papel organizado en este gran movimiento social?” (Intervención de Ana María Hernández en el Coloquio, Bolos y Estrada, 2013, p. 202).

De acuerdo a su experiencia y después del 2006, Ayala considera que el proceso permitió otros aprendizajes que el movimiento no ha podido rescatar. Las elecciones de 2010 significarían una prueba para el movimiento, pero también para el gobierno. “Creo que sí van a haber cosas importantes en 2010. Sí va a ser como un pequeño examen de evaluación para ver qué aprendimos. Ahora, ¿quién hará el recuento de todas las lágrimas y de todas las risas que hubo en esos espacios? Porque había momentos de mucha desesperación. Afortunadamente, las mujeres, ustedes no lo saben, tenemos esa capacidad de ponernos a chillar y quedamos como nuevas otra vez” (Entrevista con Angélica Ayala).

Finalmente, algunas entrevistadas mencionaron elementos sobre los que deberán trabajar para lograr los cambios necesarios, no sólo para las mujeres de Oaxaca sino, también, para la sociedad en general. Entre ellos está el reconocimiento de las diferencias (mujeres, jóvenes, homosexuales) a los que no se les ha concedido protagonismo en el movimiento y que han mostrado la necesidad de repensar y construir desde éstas. Al mismo tiempo, al reconocer las diferencias, rechazan que éstas se conviertan en opresión, discriminación o desigualdad.

Como puede observarse en las citas de las entrevistas, se cuestionan aquellas relaciones de subordinación tanto en el ámbito privado como en el público. Se establece así una frontera que divide un “nosotros” que asumen los principios y valores y la lucha contra el sometimiento y la dominación, frente a “otros” que subordinan, excluyen y discriminan. En este sentido, podemos hablar sin duda de proyectos personales, pero también sociales, políticos y culturales incluyentes, amplios en tanto se definen más allá de los sectores particulares. Es decir, no sólo se trata de la defensa de reivindicaciones puntuales (de pobladores urbanos o rurales, de sectores populares, de las mujeres o de los niños) ni de una colonia o una región, sino de la comprensión de lo que aglutina a todos aquellos que comparten esos principios (independientemente de la diferencia entre mujeres y hombres) frente a esos “otros”.

La defensa de los derechos, la voluntad y la capacidad para exigirlos surgen como aspectos relevantes en la construcción de este proyecto; está presente una concepción amplia de los derechos que incluye, entre otros, la salud, la no violencia, el ejercicio del voto y su defensa, la exigencia de información, de equidad, de respeto hacia todos y, en particular, hacia los diferentes. En el proceso de asumir los derechos y las obligaciones está presente el reconocimiento de la necesidad de incidir en lo público a través de la participación y la toma de decisiones.

La mayoría de las mujeres entrevistadas forman parte de organizaciones con distintos objetivos; algunas integran aquellas que promueven proyectos específicos en el ámbito femenino en las que participan sólo ellas (La casa de la Mujer “Rosario Castellanos”, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, Como, entre otras). Otras comparten con los hombres los espacios organizativos como las maestras en el sindicato, en el Comité de Liberación 25 de Noviembre, en Comvive, en los cuales los objetivos son más amplios por las características de los mismos. Sin embargo, todas las entrevistadas reclaman el respeto a sus derechos y el ejercicio de los mismos en todos los espacios (familiar, de pareja, laboral, organizativo) y el mantenimiento de relaciones de respeto, igualitarias, incluyentes, de promoción de la autonomía individual y colectiva.

Aun con el reconocimiento de su participación y la inclusión en el espacio de lo público, no desaparece la discriminación y la subordinación. Las mujeres

deben, además, hacerse responsables de la familia, asumir todas las actividades de las amas de casa. Por ello, no son tomadas en cuenta ni obtienen una posición igual a la de los hombres en el trabajo, en la política o en la vida social. La participación en el conflicto y la protesta abrió posibilidades para convertirse en activistas, en dirigentes y para cambiar las relaciones privadas enfrentando y cuestionando la subordinación y las imposiciones de los hombres y la violencia en el interior de la familia.

Durante los últimos treinta años se han acelerado las transformaciones de los modelos familiares y la valoración del amor en la relación de la pareja ha favorecido, de alguna manera, la superación de ciertas disparidades. No obstante, se mantiene la idea de que la mujer debe expresarse a través del compañero (y finalmente a través de los hijos). Hoy, la necesidad que parece emerger de manera más clara, es la superación de esta relación de fusión, la búsqueda de la identidad personal mediante la diferencia (Melucci, 1999, p. 132).

BIBLIOGRAFÍA

- Aceves Lozano, J. (2001). Experiencia biográfica y acción colectiva en identidades emergentes. En *Espiral. Estudios sobre Estado y sociedad*, vol. VII, núm. 20 (pp. 11-38). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Altamirano Díaz, N. (2010). Participación de las mujeres, entre los discursos y la realidad política. México. En *Boletín bimestral de análisis y reflexión. Servicios para una educación alternativa A.C.*, núm. 9. Consultado en <https://goo.gl/VPZChN>.
- Amorós, C. (1994). Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de “lo masculino” y “lo femenino”. En *Feminismo, igualdad y diferencia*. México: UNAM-PUEG.
- Arditi, B. (1995). La política después de la política. En *Actores sociales y demandas urbanas*. México: Plaza y Valdés-UIA.
- Astelarra, J. (2004). Veinte años de políticas de igualdad de oportunidades en España. En *Derechos, ciudadanía y mujeres en Argentina, Política y Cultura* (pp. 179-210). México: UAM.
- Barrera-Bassols, D. (2006). Mujeres indígenas en el sistema de representación de cargos de elección. El caso de Oaxaca. En *Revista Agricultura, sociedad y desarrollo*, vol. 3, núm. 1 (pp. 19-37). México: División de Posgrado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Barrera-Bassols, D. (comp.) (2000). *Mujeres, ciudadanía y poder*. México: El Colegio de México.
- Bolos, S. (1995). *Actores sociales y demandas urbanas*. México: Plaza y Valdés-UIA.
- Bolos, S. (coord.) (2008). *Mujeres y espacio público. Construcción y ejercicio de la ciudadanía*. México: Universidad Iberoamericana.
- Bolos, S. y Estrada Saavedra M. (2013). *Recuperando la palabra. La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*. México: Universidad Iberoamericana.
- Briseño Mass, M. L. (2011). Género y rezago educativo en Oaxaca. En *Boletín electrónico*, núm. 4. México: Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo CIEDD.
- Briseño, P. (corresponsal Oaxaca CIMAC) (2 de mayo de 2009). Incurción violenta en Santiago

- Textitlán: Soldados y policías hieren a 5 mujeres en Oaxaca. Consultado en: <https://goo.gl/LfMKLN>.
- Brown, J. L. (2004). Derechos, ciudadanía y mujeres en Argentina. En *Política y cultura*, núm. 21 (pp. 111-125). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Caballero, M. (dirigente de la Liga de Trabajadores por el Socialismo y corresponsal en Oaxaca) (23 de septiembre de 2006). Programa radial “Pateando el Tablero”. Reportaje especial a Patricia Jiménez Alvarado y Nancy Mota de la Coordinadora de Mujeres de Oaxaca. Consultado en http://www.ft-ci.org/imprimir.php3?id_article=412.
- Castellanos Jurado, A. et al. (2007). *Voces de la valentía en Oaxaca. Violaciones a los derechos humanos de las mujeres en el conflicto social y político*. México: CIMAC.
- Cunill Grau, N. (1997). *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*. Caracas: CLAD-Nueva Sociedad.
- Dalton, M. (2003). *Las presidentas municipales en Oaxaca y los usos y costumbres*. México: El Colegio de México-GIMTRAP.
- De Castro Sánchez, S. (2009). *Oaxaca: Más allá de la Insurrección. Crónica de un movimiento de movimientos (2006-2007)*. México: Ediciones ¡Basta!
- Declaración Política de la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas (2007). Disponible en <https://goo.gl/b996xA>.
- Después de La Marcha de las Cacerolas (8 de octubre de 2012). Consultado en: <http://www.39ymas.com/temas/solidaridad/Mujeres-Oaxaca2> Recuperado el 8 de octubre de 2012.
- Feijóo, M. (1989). The Challenge of constructing Civilian Peace: Women and Democracy in Argentina. En *The Women's Movement in Latin America. Feminism and the Transition to Democracy*. London: Unwin Hyman.
- Giarracca, N. (2008). Conversaciones con Rubén Valencia y David Venegas. Una visión del movimiento de Oaxaca contada por una de las muchas voces. En *Cuando hasta las piedras se levantan*. Buenos Aires: Grupo de Estudio de los Movimientos Sociales de América Latina GEMSAL.
- Jelin, E. (1993). *¿Ante, de, en, y? Mujeres, Derechos Humanos*. Lima: Red Entre Mujeres.
- Lara Flores, S. M. (1994). Las mujeres: ¿nuevos actores sociales en el campo? En *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 56, núm. (pp.77-88).
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Merklen, D. (2002). *Le quartier et la barricade*. Paris: Atelier Argentine, CEPREMAP, École Normale Supérieure de Paris.
- Osorno, D. (2007). *Oaxaca sitiada. La primera insurrección del siglo XXI*. México: Grijalbo.
- Rabotnikof, N. (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: UNAM.
- Reyes Morales, R. y Gijón Cruz, A. (2007). *Vulnerabilidad social de las mujeres y la población indígena en Oaxaca, 2005: restricciones y estrategias*. México: Liminar- Estudios Sociales y Humanísticos. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/745/74511236007.pdf>.
- Sensor. Boletín electrónico de sociedad, género y políticas públicas (Octubre de 2011). México: Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo CIEDD. Disponible en: <http://www.ciedd.oaxaca.gob.mx/sp/?p=348>.
- Universalismo pequeño. *Experiencias de investigación*, núm. 3. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/42631815/universalismo2>.